

Factores relevantes para la educación superior del siglo XXI

Sandra Liliana Rodríguez Campos¹

sandracampos.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0009-0005-5656-7473>

UMECIT

Panamá

RESUMEN

Este escrito busca reflexionar en torno a la educación superior y las características más relevantes de esta en el siglo XXI en la sociedad postpandemia, teniendo en cuenta las condiciones económicas, políticas, ambientales y sociales, para reconocer en la educación la urgente necesidad de pensarse, ajustarse y adaptarse desde la utilización de las TIC y metodologías activas; al mismo tiempo que ahonda en asuntos como: la pedagogía y el currículo; la sociedad del conocimiento; la pertinencia; la cobertura y la calidad para la competitividad, que se constituyen en factores relevantes para la configuración de la universidad actual.

Palabras clave: *educación superior; siglo XXI; sociedad del conocimiento; calidad; cobertura; pertinencia.*

¹ Autor Principal

Relevant factors for 21ST-century education

ABSTRACT

This paper seeks to reflect on higher education and its most relevant characteristics in the 21st century in the post-pandemic society, taking into account the economic, political, environmental, and social conditions, to recognize in education the urgent need to think, adjust, and adapt from the use of ICT and active methodologies; at the same time that it delves into issues such as pedagogy and the curriculum; the knowledge society; the relevance; coverage and quality for competitiveness, which are relevant factors for the configuration of the current university

Keywords: *higher education; 21st century; knowledge society; quality; coverage; relevance.*

Artículo recibido 01 abril 2023

Aceptado para publicación: 15 abril 2023

INTRODUCCIÓN

Al ubicarnos de manera reflexiva frente al mundo de hoy considerando sus características económicas, políticas, ambientales, sociales y los efectos de la pandemia por COVID-19, debemos reconocer que la educación, como factor presente en la historia de la humanidad debe adaptarse a las necesidades del contexto global. El confinamiento propició la conectividad y le otorgó a la tecnología un papel protagónico en la educación, compartiendo saberes, los cuales hoy hacen una civilización del conocimiento (García, 2019).

La sociedad del conocimiento requiere que a través de medios tecnológicos las personas interactúen para compartir y generar saberes, es allí donde la educación debe propiciar acciones pedagógicas, para cada etapa del desarrollo de los individuos en las que desde el currículo se escojan los contenidos que en cada momento debe recibir el estudiante; ya sabemos que desde el preescolar hasta la secundaria, los sistemas educativos han procurado brindar las herramientas formativas y educativas para los ciudadanos de la sociedad que pretendemos construir, todo lo anterior contextualizado socioculturalmente. Se han priorizado los conocimientos que la escuela imparte a sus estudiantes; pero ahora, en el siglo XXI la información está a un click de distancia (Compte y Sánchez, 2019), pues junto con la escuela hay otras agencias de producción cultural como la internet y la televisión.

Por lo anterior tanto en educación básica y media, como en educación superior los propósitos que surgen de las necesidades del contexto han sido diferentes en cada siglo y el siglo XXI, no es la excepción. Hasta hace poco cuando se pensaba en ingresar a la universidad, se pensaba en estudiar una carrera profesional durante cinco años con dinámicas presenciales lo que implica pensar en transporte, movilidad entre edificios, consultas en anaqueles de bibliotecas, préstamos de libros, mochilas llenas de ellos y todo lo que implica esa dinámica para graduarse y volverse profesional; entonces surge la reflexión en torno a si estos profesionales están preparados para asumir los retos de la sociedad actual. Antes, las personas debían adaptarse al sistema educativo, ahora es, al contrario, es la educación la que debe adaptarse a las personas y necesidades del contexto (Domingo-Coscolla, 2020). En otras palabras, antes existían currículos rígidos,

maestros estrictos y estudiantes callados; hoy en día se necesita lo contrario, Currículos amplios y flexibles, maestros pedagógicamente generosos y estudiantes dinámicos, motivados por la búsqueda de conocimiento para la transformación social (Ramírez-Montoya y García-Peñalvo, 2017) con la mediación del uso de la tecnología.

METODOLOGÍA

El tema de investigación es la revisión documental de conceptos clave en pedagogía para el siglo XXI como nociones relevantes por las condiciones de la sociedad actual tales como sociedad del conocimiento, calidad, cobertura y pertinencia. El problema de investigación se centra en el reconocimiento de las necesidades de la educación actual vinculadas al uso de las TICs y el ajuste o adaptación del currículo a esas necesidades.

Para ello se realizó una búsqueda juiciosa de literatura existente y pertinente que condensara las nociones a tratar, considerando la calidad de la fuente, la fecha de publicación y la relevancia en el tema de investigación. Se revisaron tanto artículos científicos, como libros y documentos institucionales.

Se organizó la información mediante la creación de categorías y se establecieron relaciones entre las nociones de educación superior y tecnología; la pedagogía y el currículo del siglo XXI y calidad para la competitividad. También se puntualizaron las nociones de sociedad del conocimiento; pertinencia y cobertura.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La educación superior y la tecnología

El uso de la tecnología en educación sugiere nuevos entornos de aprendizaje y rompe las barreras geográficas y temporales, lo que le da un status inclusivo que en teoría debería ser para todo el mundo, aunque aún no lo sea por limitantes de tipo económico o de redes que alcancen lugares apartados; la idea es que los logros de investigaciones y diferentes aportes desde distintas latitudes sean para todos, lo anterior exige gestión autónoma del conocimiento por parte del estudiante, quien debe tener buen manejo de lo digital y que el docente genere didácticas facilitadoras adaptadas a los grandes y vertiginosos cambios

sociales que ha traído consigo la tecnología, reconociendo que los estudiantes son, en su mayoría nativos tecnológicos mientras que la mayoría de los docentes son migrantes tecnológicos que usan recursos que optimizan las formas de enseñar y dinamizar el aprendizaje, lo que genera grandes contribuciones para la sociedad globalizada (Hernández y Martínez, 2019).

Para las generaciones actuales de estudiantes, la tecnología es un elemento de su cotidianidad, pues está presente desde la infancia, por lo que resulta imposible concebir el mundo sin la mediación tecnológica en sus diferentes actividades, asunto que la educación debe aprovechar, porque forma parte de la vida personal y social de los jóvenes y a través de la tecnología se han formado nuevas identidades debido a que se constituyen diversos modos de relación y comunicación, lo cual implica habilidades, valores y conocimientos necesarios para aprender a conocer, hacer, ser, tomar decisiones y trabajar en equipo (UNESCO, 1998)

Hoy por hoy, la virtualidad tiende a convertirse en la constante en los procesos de enseñanza-aprendizaje por motivos logísticos; como lo sostienen Peinado, Prendes y Sánchez (2019) quienes definen la educación remota como “aquello que tradicionalmente se hace en clase, se hace ahora en casa, y aquello que tradicionalmente es hecho como deberes, es ahora completado en clase” (p.2). Por lo anterior y como lo plantea Bernate, Fonseca y Betancourt (2019) “el docente se debe trazar como objetivo primordial la formación de los educandos, mejorar las estrategias que utiliza y adecuar constantemente estas para propiciar el desarrollo y la construcción del conocimiento” (p. 744). Si miramos los asuntos que caracterizan la educación superior para el futuro podemos destacar cinco factores importantes que pueden ser considerados tendencias universales en educación superior y que a continuación se analizarán. Estos son: La pedagogía y el currículo; la sociedad del conocimiento; la pertinencia; la cobertura y la calidad para la competitividad.

La pedagogía y el currículo en el siglo XXI

Como se mencionó antes, la tendencia pedagógica actual se orienta al desarrollo de capacidades y competencias de aprendizaje autónomo; conviene empezar desde la escuela a desarrollar estas capacidades en el niño, es así como la orientación pedagógica y curricular debe centrarse en el desarrollo humano para

aprender a aprender con metodologías activas, incluyendo las nociones de saber ser, saber hacer, saber convivir y saber emprender; además se debe preparar y desarrollar capacidades en los estudiantes para seguir aprendiendo a lo largo de su vida, capacidades para la autoconstrucción en cuyo proceso el profesor es guía para que el estudiante sea quien indague, explore y se cuestione constantemente, con una labor académica flexibilizada, con encuentros en aula presenciales o virtuales, combinando actividades que permitan al estudiante optimizar el trabajo y el profesor pueda concentrarse en aspectos metodológicos para la apropiación de los conocimientos por parte de los estudiantes.

Por lo anterior y como plantean Amadio, Operti y Tedesco (2014) el rol del docente se replantea en reconocimiento de que la tendencia es hacia una enseñanza que favorezca el aprendizaje activo, que se centre en las necesidades y requerimientos de los estudiantes quienes ejercen un rol protagónico en el proceso de aprendizaje, siempre que el docente medie en ese conocimiento los aspectos cognitivo, ético y emocional y logre adaptarse a la variedad de características de los estudiantes facilitando la comprensión y aplicación de conocimientos más que la acumulación. Queda de relieve que el uso de las TIC ha cambiado considerablemente la relación maestro-estudiante, ahora es una relación de intercambio colaborativo entre los mismos estudiantes y de los estudiantes con el profesor con la mediación de la tecnología donde todos aprenden de todos, lo cual lleva al siguiente asunto.

La sociedad del conocimiento

De acuerdo con De la Fuente (2008) “la sociedad del conocimiento es una de las muchas consecuencias de la globalización. Los países pueden dividirse entre aquellos que han alcanzado un buen nivel de educación y aquellos en que sólo unos pocos han conseguido tener un nivel educativo aceptable. Esto explica en alguna medida por qué algunos países han logrado un desarrollo más equitativo y por qué en otros, en muchos de los nuestros, el signo ominoso de los tiempos es la desigualdad”. Así pues, en el mundo global surge un cambio en las formas de generar conocimiento y difundirlo; la sociedad del conocimiento propicia el retorno de personas a las instituciones de educación superior gracias a la virtualización, se enfatiza en el desarrollo de competencias que tengan validez en cualquier parte del mundo, entonces el conocimiento sería la principal fuente de poder teniendo este hecho importantes implicaciones en la dinámica de la sociedad.

Es de destacar el planteamiento de Ruiz (2002) quien sostiene que un desafío fundamental que enfrenta la universidad del siglo XXI es distinguirse como institución productora y transmisora de conocimiento científico por su carácter investigador, dado que en la sociedad del conocimiento, este se concibe más distribuido; lo cual implica el uso de metodologías amoldadas a dicha apertura y el conocimiento generado en procesos de investigación flexibles y adaptados al contexto.

Por lo anterior, las acciones educativas en educación superior serán orientadas hacia la función docente, de la investigación, la extensión y la internacionalización. La tendencia investigativa es investigar para la solución de problemas sociales o demandas sensibles de la sociedad, pues la universidad cumple un papel social importante a través de la investigación, todo esto nos lleva a pensar en el tema de la pertinencia.

La pertinencia

Este tema en educación superior debe ser el punto de partida para definir la función investigativa, de proyección social y de formación. La pertinencia se refiere al papel que cumple la educación como sistema social en concordancia con la misión de la institución educativa, esto significa que la pertinencia comulga con las políticas educativas, no sólo las locales, sino ahora las territoriales, planetarias y universales, pues los contextos de aplicabilidad deben ser más amplios y dejar de tener visiones locales de ellas. Por lo tanto, se exige una reflexión permanente sobre lo que se considera pertinente para la educación superior, teniendo claro que históricamente el papel de la universidad y su misión han cambiado como respuesta a condiciones sociales y de acuerdo con las demandas de los cambios culturales, científicos y económicos. Así que se trata de comprender el momento actual y asumir el papel que le corresponde a la universidad de acuerdo con la dinámica de los tiempos en el contexto, no sólo nacional sino por lo menos latinoamericano.

Como señala Tunnermann (2011) en cuanto a educación superior se estrecha la relación entre las nociones de equidad, pertinencia y calidad y se expresó en la Declaración de la Conferencia Regional celebrada en Cartagena (CRES-2008) en los siguientes términos “ Las instituciones de educación superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad”. Es decir, que la investigación debe estar en vínculo con los contextos y sus problemáticas y la universidad debe apuntar hacia la solución de los

problemas del entorno, luego la pertinencia se percibirá en la efectividad investigativa de la universidad para la resolución de las problemáticas del contexto.

La cobertura

Cuando hablamos de cobertura, nos referimos a la universalización de la educación que consiste en elevar el umbral de cobertura, optimizar y mejorar los índices de matrícula en educación superior; para mencionar algunos datos, el crecimiento en el número de estudiantes matriculados, según el instituto de estadística de la Unesco 2009 ha significado un aumento en el número de profesores por la demanda; esta expansión masiva de la educación superior se ha visto marcada por factores como el aumento de la oferta privada y la emergencia de nuevos proveedores con ánimo de lucro, la financiación y la internacionalización de la oferta educativa; pues como ya se mencionó, el uso de las tecnologías rompe barreras geográficas y temporales por la virtualización de los procesos educativos.

Referenciando el informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030 queda de relieve la urgencia en la aceleración del avance en las metas educativas establecidas en 2015 con mayor inversión, participación social y capacidades estatales para conducir los procesos de mejora y transformación sistemática de la educación, lo cual está directamente relacionado con la cobertura; es de destacar la crisis educativa provocada por la pandemia y sus implicaciones en la capacidad del sistema educativo de llegar a poblaciones apartadas, personas con discapacidad, habitantes de zonas remotas y miembros de hogares pobres, lo anterior sugiere establecer indicadores de acceso para superar las limitantes que en cuanto a cobertura existen, por lo que se hace necesario garantizar que las instituciones cumplan con condiciones de calidad que se exigen en educación superior, lo que lleva a la reflexión en el siguiente punto.

Calidad para la competitividad

Mientras que la cobertura pretende elevar la cantidad de estudiantes en el sistema, la calidad espera que el sistema sea adecuado para el desarrollo humano y social, lo que exige un equilibrio entre el hecho de elevar la cobertura y el mantenimiento de óptimas condiciones. El mejoramiento de la calidad es imperativo para la internacionalización y la globalidad ya que las condiciones de competitividad e intercambio exigen altos niveles de estandarización de la educación, es decir que la homologación, no será solamente en procesos

administrativos y organizacionales, sino de orden académico, pedagógico y curricular. La búsqueda de la calidad en educación se puede considerar una constante en la universidad para la certificación de la calidad, entendida esta desde los procesos de aprendizaje y ya no poniendo el énfasis en la capacidad de los docentes y las instituciones para apoyar al estudiante, sino en la búsqueda de la excelencia en función de contribuir al aprendizaje del estudiante y la transformación de la sociedad. De acuerdo con el informe de la declaración mundial de educación para todos (UNESCO, 2014), la calidad de la educación se hace realidad en los aprendizajes cualitativamente relevantes. La calidad no está en lo que se enseña sino en lo que se aprende, por lo que en la práctica dicha calidad está cada vez más centrada en el propio sujeto educativo.

Habiendo mencionado los asuntos anteriores, sea cual sea nuestro rol en la educación del siglo XXI, pues somos docentes pero también estudiantes, conviene estar contextualizados y con acciones y reflexiones propicias a los tiempos, pues siempre se le ha criticado a la educación en el rol docente que seguimos educando a estudiantes del siglo XXI con metodologías de siglos pasados y como estudiantes cuesta adaptarnos a las dinámicas de autogestión que sugieren las nuevas tendencias en educación superior.

CONCLUSIONES

El sistema educativo evoluciona con el uso de las TIC con el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes y se convierte en un asunto imprescindible en la vida y cultura de la sociedad actual.

Las tecnologías deben ser una herramienta al servicio de las comunidades educativas para la optimización de procesos de enseñanza -aprendizaje y generación de motivación e interés de aprender, resignificando el aula y las relaciones estudiante-docente.

La investigación con sentido de responsabilidad social en la comunidad educativa propicia el desarrollo cultural, social, económico y político con consecuencias deseables para las naciones y los territorios, conduciendo a una constante evolución y transformación de los sistemas educativos y gubernamentales.

La calidad para la competitividad propicia que los estudiantes sean mejor preparados para las exigencias del mundo de hoy

Es conveniente pensarse la educación a largo plazo teniendo en cuenta los factores que la atraviesan para una construcción constante de una sociedad cambiante.

LISTA DE REFERENCIAS

- Amadio, M, Operti, R, y J.C. Tedesco (2014). Un currículo para el siglo XXI: Desafíos, tensiones y cuestiones abiertas. Investigación y Prospectiva en Educación UNESCO, Paris. [Documentos de Trabajo ERF, No. 9].
- Bernate, J., Fonseca, I., y Betancourt, M. (2020). Impacto de la actividad física y la práctica deportiva en el contexto social de la educación superior. *Retos*, (37), 742-747. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.67875>
- Compte, M., y Sánchez, M. (2019). Aprendizaje colaborativo en el sistema de educación superior ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(2), 131-140.
- De la Fuente, J. (2008). Sociedad de conocimiento y universidad. Educación superior y sociedad, 13(1), 21-29.
- Domingo-Coscolla, M., Bosco-Paniagua, A., Carrasco-Segovia, S., y Sánchez-Valero, J-A. (2020). Fomentando la competencia digital docente en la universidad: Percepción de estudiantes y docentes. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 167-182. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.340551>
- García, L. (2019). El problema del abandono en estudios a distancia. Respuestas desde el Diálogo Didáctico Mediado. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(1), 245-270. <https://doi.org/10.5944/ried.22.1.22433>
- Hernández, M. D. J., y Martínez, M. L. (2019). Desafíos de la información sistematizada y comunicación en el fortalecimiento de organizaciones públicas. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(4), 51-64.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (5-9 de octubre de 1998) Conferencia Mundial sobre Educación Superior. *La educación superior en el siglo XXI, Visión y acción*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos. Informes de seguimiento de la ETP en el mundo. París
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). *La encrucijada de*

la educación en América Latina y el Caribe. Informe de monitoreo ODS4-Educación 2030.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382636>

Peinado, P., Prendes, M. P., y Sánchez, M. M. (2019). Clase invertida: Un estudio de caso con alumnos de ESO con dificultades de aprendizaje. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (70), 34-56. <https://doi.org/10.21556/edutec.2019.70.1419>

Ramírez-Montoya, M. S., y García-Peñalvo, F. J. (2017). La integración efectiva del dispositivo móvil en la educación y en el aprendizaje. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2), 29-47. <https://doi.org/10.5944/ried.20.2.18884>

Ruiz, G (2002) La sociedad del conocimiento y la educación superior universitaria. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLV, núm. 185, mayo-agosto, 2002, pp.109-124
<https://www.redalyc.org/pdf/421/42118507.pdf>

Tünnermann, C. (2011) Pertinencia y calidad de la educación superior. Universidad del Atlántico. Colombia.
Recuperado de: <https://desarrollopedagogico.files.wordpress.com/2012/08/documento-tunnermann-2-2011.pdf>